

República de Colombia



Juzgado Cuarto Laboral del Circuito

Calle 15 N° 5-06 Edificio Antiguo Telecom, Piso Dos

Valledupar - Cesar

Correo electrónico: j04lcypar@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO

EL JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL, SE PERMITE INFORMAR, QUE DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO LABORAL SEGUIDO POR JAIRO ENRIQUE DAGIL BENJUMEA CONTRA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTIAS, BAJO EL RADICADO No. 20001-31-05-004-2020-00159-00.

EN AUDIENCIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2022, SE SEÑALÓ EL DÍA 13 DE JULIO DE 2022, A LAS 09:00 A.M., PARA REALIZAR LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Añez'.

JORGE IVÁN AÑEZ BETANCOURT
SECRETARIO AD HOC